

*El Boletin Oficial sale los Lunes,  
Miercoles y Viernes de cada semana.*

Las reclamaciones se remitiran francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redaccion.



Se reciben suscripciones en esta Capital calle de San Agustin número 17 á 20 reales cada trimestre.

**BOLETIN**

**OFICIAL**

**DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

**Articulo de oficio.**

GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE.

*Circular número 6.*

Los Alcaldes constitucionales de los pueblos, Comisarios, y dependientes de proteccion y Seguridad pública de esta provincia, dirigiran á este Gobierno politico las noticias detalladas que pudieren adquirir acerca de José Guidiu, de origen italiano y emigrado que estuvo en el vecino Reino de Francia hasta el año 1816 en que salió de Burdeos para Madrid, donde se dedicó á vendedor de estampas, cristalerias, y espejos, ignorándose desde 1833 el paradero ó suerte que le haya cabido. Albacete 11 de Enero de 1847.—Antonio Fernandez Gofin.

**Parte no oficial.**

*Tratado de los Baños y Aguas minerales de  
Fuensanta de Buyeres de Nava.*

(CONTINUACION.)

La piel, á quien Hufeland considera como la columna de la vida y de la salud; Rapou, como el vicario de las membranas mucosas, serosas y sinoviales; Seutetten, el límite mediador entre las revoluciones del mundo interior y exterior del hombre; á Spurcein, comentar de las doctrinas de Gall, el espejo ó reverbero donde se reflejan los sentimientos del alma y del cuerpo; es uno de los órganos de los sentimientos que mas multiplica nuestras relaciones con los objetos ambientes; quien recibe, transmite y retiene las impresiones de

todo cuanto nos rodea; quien determina y protege actos de consideracion y gran poder en la existencia, y el que mantiene un equilibrio entre las facultades y el movimiento, de tal manera que, cuanto mas activa y permeable se hace la piel, menos espuesto se encuentra el hombre á las congestiones humorales y á los diferentes trastornos del aparato respiratorio y del tubo intestinal. Asi es, que un tejido de tanto ascendiente y relaciones simpáticas con los demas interiores, tiene que ser el principal teatro de las crisis y de los movimientos de la fuerza medicatriz, que la naturaleza refleja sobre él para desembarazarse de la causa próxima de las enfermedades, y que ha sido siempre la expectativa de los grandes observadores para juzgar del estado del hombre moral y enfermo. Y aquel que conserva esta esfera cutánea dotada de unas condiciones fisiológicas normales, bien puede contar con una curacion mas fácil y pronta que el que la tiene obstruida ó privada de sus funciones orgánicas.

La necesidad de conservar limpia, firme, suave y sensible la piel fué ya un objeto de higiene que escitó la atencion de los primeros moradores del mundo; y uno de los puntos mas esenciales que en su constitucion política adoptaron las naciones antiguas, en la educacion de los hombres, ha sido el inclinarles á la agilidad y al vigor, robusteciendo los órganos del movimiento y los de la inteligencia por medio del ejercicio y de los baños frecuentes.

Son muy diversos y opuestos los efectos que hay que esperar de un artículo tan variado como el del baño; y poco se puede producir de ellos sino se discierne primero cual es el que se va á emplear, esto es, si será el húmedo, el seco, el vaporoso, el general, el particular, el frio, el templado, el caliente, el fuerte, el suave, el instantáneo, el prolongado, el mineral, el vegetal, el natural, el eléctrico, etc.

Contrayéndonos solamente á los de las aguas sulfurósas, como los de Fuensanta de Nava

va, hay un derecho acreditado por la naturaleza particular de sus ingredientes químicos, y sancionado por el fallo de la experiencia, de recomendarlos con eficacia, interior y exteriormente, para las enfermedades afecciones y dolorosas del estómago, caracterizadas de gastritis crónicas, de cardialgias y dispepsias; en las obstrucciones, y en los infartos viscerales del vientre, especialmente si son de una índole linfática: en las diarreas atónicas: para las leucorreas ó flujos blancos vaginales: en el mal de orina, bien dependa de un catarro de la vejiga, ó de vicio calculoso: para las amenorreas, ó retenciones de las reglas: en las escrófulas simples y complicadas de males de ojos, de los oídos, y de llagas: para el reumatismo muscular y el fibroso: en la gota: el virus venéreo; y en todas las afecciones cutáneas, como la crisipela, los herpes, la lepra, la sarna y el mal de la rosa.

La experiencia ha enseñado que, cualquiera que sea la administracion de estas aguas, se hallan contradicadas en todos los males que han tenido un tratamiento hidrargírico ó mercurial tan reciente que haya aun restos de esta sustancia metálica en la masa de la sangre ó en los órganos eliminadores de los elementos de este líquido. Fuera de este encuentro fatal, he visto que todas las complicaciones venéreas ceden perfectamente al uso de la bebida y del baño, máxime cuando estan enlazadas con un principio herpético ó escrofuloso, y no sobrevienen tan precipitadamente los síntomas de la hidrargiris ó mercurialismo, cuando media cerca de una cuarentena de días entre la administracion de estas aguas y la de las preparaciones del azogue.

También son contrarias para los dolores de cabeza dependientes de una plétora sanguínea, ó simpáticos de un estado febril cualquiera; y para las toses sostenidas por iguales causas; al paso que producen buenos efectos en las hemicráneas ó neuralgias de media cabeza y de la cara, que el vulgo llama jaquecas.

El cuadro sinóptico que se encuentra al final de este opúsculo, dá una idea general de los males que son susceptibles de recibir aquí alivio.

#### *Del regimen considerado por su influencia general.*

Mucho antes que las ciencias químicas hubiesen explicado los medios que la naturaleza empleaba para el engrasamiento de los animales, ya se sabia que se podia, según conviniera, aumentar su gordura, enflaquecerles y modificar sus formas y constitucion. No se ignoraba tampoco que por la alimentacion y el regimen obtenian resultados sorprendentes los criadores y educadores de las bestias. Todos estos hechos estuvieron sujetos al dominio ciego de un empirismo mientras que los fisiólogos se desdénaron de intervenir en el conocimiento y exámen de estos actos naturales, que algo participaban del artificio.

Un artículo de organo-plastia higiénica co-

municado á la academia de paris en 1842, por Royer-Collard, revela sucesos muy importantes sobre el valor del regimen, que deben referirse.

Remontandose á la fecha de casi un siglo, dice que no habia en Inglaterra ni agricultura, ni cria de ganados. Un sugeto, llamado Bakewell, simple arrendatario de la feligresía de Dishley, parece que fué el primero que emprendió en aquel pais la cria de razas de animales domésticos que se diferenciaban de los demas que se conocian en el mundo. Indiferente respecto de la perfeccion que constituia la gracia y la proporcion de las formas, se fijó unicamente en el desarrollo de la conformacion que requería cada especie para el uso á que debia ser destinada; y así en los bueyes reservados para la carnicería quiso que las partes carnosas, que mas se aprecian en estos animales, adquiriesen un volumen extraordinario, á la par que se advertian muy disminuidas las que solo servian para el desperdicio. Al cabo de 15 años pudo presentar ya una raza numerosa de bueyes, cuyas cabezas y huesos de estas, estaban reducidas á unas dimensiones sumamente pequeñas: las patas eran muy cortas; el vientre estrecho; la piel fina y suave; mientras que el pecho estaba bien dilatado; el intervalo que separa las caderas muy ancho; y las masas musculares tan considerables que formaban ellas solas una tercera parte del peso total del animal.

Bakewell se imaginó que eran inútiles, y muchas veces perjudiciales, las astas de los bueyes, y creó especies completamente desprovistas de ellas. A él es á quien todavía se debe la hermosa raza de caballos que sirven para el transporte en las islas británicas.

La reforma del ganado lanar fué la mas difícil de alcanzar entre todas sus empresas, pero el triunfo mayor que consiguió. El solo llegó á tener entre los carneros de Dishley la reunion de dos calidades, que los agrónomos miraban casi como incompatibles, por la finura de la lana y el desarrollo en las partes carnosas. Por último, la industria empleada por Bakewell consistia en la eleccion de las parejas que habian de procrear, y en el regimen.

Todo cuanto está sucediendo con los animales, es aplicable á los vegetales. Sabido es que por medio de la cultura, se dulcifican los frutos silvestres mas acerbos; se reducen á formas enanas ó gigantescas las plantas de unas proporciones naturalmente opuestas; y que ante la direccion de un jardinero entendido, no hay produccion alguna que no experimente modificaciones sustanciales.

Vemos que las plantas y los animales son susceptibles de recibir un cambio muy notable en la forma y en la esencia de su construccion orgánica bajo la influencia de la nutricion; pero el hombre es acaso de los seres que mas ligados se encuentran á la fuerza de esta ley de reparacion. La Inglaterra nos está ofreciendo ejemplos asombrosos de estas trasformaciones, con la educacion de los atletas que se entregan á la lucha y á la carrera de á pie y á caballo.

En la obra de Sir John Sinclair, se leen hechos admirables que manifiestan el inmenso poder del régimen sobre la constitución física y moral del hombre, acomodándola perfectamente al género de contienda que cada uno quiere profesar.

Se sabe que una alimentación viciosa ó incompleta conduce al desenlace de alteraciones profundas del organismo, de donde proviene el temperamento anémico, el escorbuto y el raquitismo.

Ensayada la alimentación de la gelatina, de la fibrina y de la albúmina en los perros, con ninguna de estas sustancias solas se les pudo sostener la vida. Todos estos principios aislados, no alimentan sino imperfecta é incompletamente á los animales, y esto por un tiempo muy corto.

Muy conformes están hoy los químicos más esclarecidos del orbe en que los animales no crean materias orgánicas, sino que encuentran en las sustancias alimenticias, todos los elementos necesarios para el desarrollo y conservación de sus órganos, que no hacen más que asimilarlos.

Cuando la economía animal no recibe todas aquellas sustancias que deben reemplazar á las que han sido eliminadas, se sigue el enflaquecimiento del cuerpo, ó el aniquilamiento de uno ó de más elementos de que se compone, y consecutivamente la muerte.

Se puede establecer como corolario, que para el sostenimiento íntegro de la vida, es indispensable que los alimentos contengan albúmina, para reparar la albúmina gastada; fibrina, para indemnizar la musculatura consumida; carbonatos y fosfatos calizos, para los huesos; y grasa para reemplazar la que sustenta íncesantemente la combustión que se verifica durante el acto de la respiración.

El médico, que es fisiólogo, sabe imponerse de la influencia particular que ejerce cada órgano en las preparaciones sucesivas de las sustancias alimenticias introducidas en el tubo digestivo, como lo hacen Tiedemann, Gmelin, Leuret, Lassaigue, Sandras y Boucharlat, quienes, en sus respectivos ensayos de la digestión, acaban de comunicar que el humor gástrico segregado por el estómago, debe á las débiles proporciones de ácido clorídico que contiene, la propiedad de disolver las sustancias albuminosas de los alimentos; y que de esto resulta la absorción rápida que se hace en el ventrículo; pero que los cuerpos crasos tienen que descender al duodeno, en donde provocan el aflujo de la bilis que, mezclándose con ellos, lo hace pasar prontamente á un estado de emulsión.

El conocimiento de estos fenómenos induce á comprender que, siendo de rigorosa observancia la condición de no fatigar á un órgano que padece, no debe hacerse uso de sustancias crasas cuando el hígado se halla enfermo.

De todos los seres animados que crió el autor de la naturaleza, es sin duda alguna el hombre, el que más sometido se encuentra al influjo de los diferentes cuerpos que le ro-

dean. Su sensibilidad viva, delicada y estensa, y las simpatías tan esquisitas y multiplicadas de una organización sumamente dócil y dispuesta á contraer hábitos, le hacen demasiado impresionable á los efectos de una educación metodizada.

El régimen, además de constituir la parte más esencial del arte de curar y de la vida, es suficiente por sí solo para modificar la organización humana hasta el extremo de obligarla á adquirir diferentes maneras de ser y de obrar en la formación de las ideas y de las inclinaciones que más propenden á dulcificar sus pasiones. Por lo que bien pudiera asentarse, como dogma de fé, que las reglas de conducta que aseguran la felicidad material del hombre son las mismas que le conducen á la virtud, y *vice-versa*.

No parece que ha sido otra la máxima que prevaleció en la escuela pitagórica, 566 años antes de nuestra era cristiana; la que se instituyó después entre los cenobitas, organizando un régimen higiénico el más á propósito para acomodar á las circunstancias la constitución física y moral de sus profesos; y la que con miras diferentes han adoptado los que, por convencimiento propio, se han inscrito en la sociedad de templanza.

Según la opinión de Loke y de Cabanis, las operaciones designadas con el nombre de morales parten directamente, lo mismo que las físicas, de la acción de ciertos órganos particulares y del conjunto de todo el sistema vivo, de donde resulta que estas dos grandes modificaciones de la existencia humana se toquen y se confundan por una infinidad de puntos correspondientes; pues además de los cambios mecánicos y químicos que son susceptibles de experimentar los cuerpos organizados por un régimen, y de aquella reacción particular que este ejerce sobre los objetos que sienten su influencia, pueden ser profundamente modificados en todas sus acciones, sin alteración visible de su naturaleza; adquirir una aptitud enteramente nueva para recibir ciertas impresiones y movimientos; perder hasta aquellas mismas disposiciones que eran innatas; y por último, contraer costumbres que se perpetúan y se reproducen después, aunque se sustituyan á las causas que las han determinado.

#### *Del régimen relativo al uso de las aguas de Fuensanta.*

Se han suscitado hasta aquí serios debates médicos sobre el régimen medicinal y dietético que debía preceder al uso interior y exterior que guardan más analogía con las de Fuensanta, exagerando unos las preparaciones que tenían por objeto regularizar las disposiciones orgánicas de los enfermos, y queriendo otros, poseídos de una ciega creencia, que se procediese inmediatamente á los baños y bebida de estas aguas, contentándose con corregir más adelante las alteraciones accidentales que emanasen de sus efectos.

Sin embargo del conocimiento práctico que

tengo, hace 15 años, de la naturaleza y efectos de las aguas de Fuensanta, estoy muy distante de adherirme á ninguno de los dos estremos. Dispuesto á respetar siempre el régimen que mis profesores hayan tenido por conveniente prescribir á sus recomendados, me limitaria á proponer solo aquellas reglas generales que suelen adoptarse antes de emprender un método curativo cualquiera.

Una ó mas evacuaciones generales ó particulares de sangre, si el individuo se encuentra pleórico; el empleo de algun suave emético, si un embarazo gástrico decretase su propinacion; la desobstruccion del tubo intestinal si hubiere necesidad de recurrir á ella, aunque esta indicacion sea muy fácil de satisfacer con la solucion de algunas sales neutras en las primeras ingestiones de esta agua mineral; una dieta moderada, con abstinencia de toda sustancia sólida y líquida que sea excitante; y un vestido de regular peso y abrigo que sea mas compatible con la temperatura de la estacion, son las únicas precauciones que, con dictámen de los facultivos de su confianza, podrán recomendarse á las personas destinadas á participar de la influencia de alguno de los artículos medicatrices que abraza este tratamiento general hidriático.

#### *Distribucion de los baños.*

En dos secciones de oficinas de baños está dividida la planta baja del edificio principal, la una que comprende los que alimenta la matriz del agua mineral, y la otra que abraza todos los demás artificiales que figuran hoy en todo el mundo conocido.

Doce cajas magníficas de mármol encarnado oscuro y muy jaspeado, y otra de una pieza entera de roca blanca cristalizada, que se está acabando de cincelar con mucha elegancia, es el número de baños generales, que se pueden surtir pronta y cómodamente con el canal de agua sulfurosa.

Hay tambien cuatro baños de asiento, dos de inyeccion y los otros dos de inmersion, de mármol blanco pulimentado, al lado de los cuales están otros tantos servicios comunes que mas adelante se especificarán.

Todos estos 17 baños reciben inmediata y directamente el agua mineral desde el centro del arqueta ó depósito, al rededor del cual están colocados en sus respectivos cuartos decentes y bien iluminados por los calados que adornan al tabique de cristales rayados, cuya armazon es una decoracion arquitectónica de pilastras dóricas estriadas, que se elevan sobre sus zócalos de mármol pulimentado, de la misma clase que el de los baños, hasta los dos tercios de su altura, en la que se ven cortadas por una imposta, sobre la que arcauca en cada intercolumnio un arco de medio punto, en que rematan las puertas de los cuartos de baños, con cristales rayados lo mismo que todo el frente de la galeria que corresponde á la primera seccion; en cuyos

estremos se hallan dos árboles de lluvia dentro de sus correspondientes pavellones, que cubren el artificio complicado de estos dos baños estraños.

Hay tambien dos cómodos balcones en el interior de la matriz, con independenciam absoluta uno de otro, que hacen los verdaderos oficios de tepidarios ó vaporarios.

En el segundo departamento se encuentran los chorros ó golpes de agua mineral y natural; un baño hidroterápico de mármol igual al de los primeros, montado conforme á los de la Silesia austriaca y el que dirige Baldon á las inmediaciones de Paris; y con la doble circunstancia, ademas, de ser alimentado por el agua sulfurosa, y por la comun fria ó caliente.

Cierran el cuadro espacioso del baño hidroterápico, dos dormitorios desahogados por un lado, y por el otro un cuarto capaz, en el que está colocado un aparato fumigatorio completo, ó sea la estufa destinada á la medicacion vaporosa, seca y húmeda corregida por Rapou en Leon de Francia, y por Aracet en Paris, y perfeccionada por mí con las ingeniosas invenciones antimefíticas de Humboldt, para los casos en que haya que someterse la cara á la fumigacion; y con un recipiente á la altura de un pie sobre la cabeza que se halla fuera de la caja vaporosa, en cuyo vértice derrama en forma de rocío, de chorro y de aspersiones el agua mineral y natural que recibe de los conductores generales al grado de temperatura que se quiera.

Para que ningun artículo de baños se eche de menos en un establecimiento general, como el de Buyer de Nava, está proveido tambien del baño eléctrico, y de todas las demás piezas é instrumentos que se requieren para la electrizacion positiva y negativa.

En la confluencia de todos los acueductos de la planta baja del edificio se hallan dos comunes de mármol, idénticos á los que hay en los cuartos de baños de asiento; y en aquel punto toma origen la mina de desagüe, que tiene cuatrocientas sesenta y dos varas de largo, con el desnivel de una pulgada por cada setenta lineales, hasta ganar una altura de siete pies sobre el nivel ordinario de las aguas del rio, y uno sobre el de las mayores avenidas que suele tener.

*(Se continuará.)*